

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 5.224/2011

Anuncio de licitación:

Expediente: 17/11

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local Nº 522/11 de fecha 13 de mayo de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la Contratación del Servicio de Tienda en el Centro de Recepción de Visitantes y Atención Turística de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos.
- c) Número de expediente: 17/11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Tienda en el Centro de Recepción de Visitantes y Atención Turística de Córdoba.

- b) Plazo o duración: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Cánon mínimo a satisfacer: 15.030,82 €/anuales.

5. Garantía provisional.

No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: www.perfildel-

contratante.cordoba.es.

En la Unidad de Contratación Administrativa, sita en la calle Capitulares, 1. 3ª planta. Teléfonos: 957-49-99-28; 957-49-99-00. Ext: 161.

7. Requisitos específicos del contratista.

Ver el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas de transcurridos 8 días naturales, siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Apertura de las solicitudes de participación.

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Apertura de las ofertas presentadas por los candidatos seleccionados.

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios.

Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información.

www.perfildelcontratante.cordoba.es

En Córdoba, a 24 de mayo de 2011.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.